

**FM No.058-2023**

Santo Domingo, D.N.  
5 de abril del 2024

Señor  
**Darío Castillo Lugo**  
Ministro de Administración Pública  
Su Despacho. -

**Atención:** Dirección de Relaciones Laborales

**Asunto:** Cálculos de beneficios laborales pagados.

Distinguido Señor Ministro:

Luego de un cordial saludo, nos dirigimos a usted a fin de informarle que, esta institución Fondo **MARENA** a la fecha no tiene cálculos de beneficios laborales pendientes, ya que a todos nuestros servidores desvinculados les fueron pagadas sus vacaciones en los casos correspondientes tal y como consta en la documentación anexa.

Remitimos a la Dirección de Relaciones Laborales de ese ministerio, los Libramientos de pagos de beneficios Laborales y Las Certificaciones de No pagos pendientes a servidores Públicos desvinculados del servicio, para ser registrados en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

Aprovechamos para reiterar nuestra más alta consideración y estima.

Respetuosamente,

  
**Ing. Judith Valdez**  
Directora Ejecutiva

